Que se saque del arca del deposito y se den a hernando de bona a quenta del alcabala que se le ve y los pregrepa al dicho de mostoles y los rescibian los señores alferez mayor y licenciado contras [illegible]

Sacose libramiento de pos[illegible]

Acordaron que atento que el dicho hernando perez de bona que a ofrecido prestar a esta ciudad cien ducados e no los tiene holgo que a quenta del alcabala que se le deve del deposito desta ciudad se saquen los dichos cien ducados del arca de tres llaves e que le dara carta de pago al deposito e los prestara a la persona que esta ciudad nombrare para el dicho efecto y asi mandaron que por la dicha orden e para el dicho efecto se saque la dicha arca e se saquen los dichos cien ducados e dieron poder a los dichos señores licenciados [illegible] de gruvita e [illegible] de contreras declarados comisarios especialmente para que rescaten los dichos cien ducados del dicho hernando de bona que el le hagan zedula e rescaudos de ellos al dicho hernando de bona que conforme a lo acordado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Que se despache correo a corte

Mandaron que los dichos señores con cierten un correo propio que vaya a llevar el dicho dinero al dicho alcalde de mostoles e que de los dichos cien ducados se tomen los dineros por que el correo fueren el dicho correo e lo que costare se dis quente de los cien ducados de manera que lo liquido sea a quenta del salario del dicho alcalde de mostoles.

Que se pida prorroga de la licencia para vender yernas

Acordaron que se cumpla lo proveido e acordado por esta ciudad acerca de que se pida la prorroga de la licencia para vender las yernas